

0 0 0 0 4

HURLINGHAM 06 MAR 2019

VISTO el Estatuto, el Reglamento de Concursos para Alumnos-Asistentes (RCS N° 86/17), la Resolución Rectoral N° 192/18 y el Expediente 229/18 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario Académico mediante el Expediente N° 229/18 eleva la propuesta al Rector para la realización del 3° llamado a Concurso público y abierto de antecedentes para cubrir cargo de Alumnos Asistente.-

Que la propuesta se plantea debido a la necesidad de cubrir cargos en los Institutos de Educación, Salud Comunitaria, Biotecnología y Tecnología e Ingeniería.-

Que el tal como indica el artículo 2° del Reglamento de Concurso para Alumnos-Asistentes el Rector mediante Resolución N° 192/18, aprueba la convocatoria al tercer llamado a concurso público y abierto de antecedentes y clase de oposición para cubrir cargos de Alumnos-Asistentes.-

Que tal como indica el artículo 26° los Jurados han emitido dictamen explícito y fundado, resolviendo por unanimidad las designaciones y asignaturas que los postulantes cubrirán en cada uno de los institutos.

Que de acuerdo a lo previsto por el artículo N° 31 del Reglamento de Concurso de Alumnos corresponde al Consejo Superior expedirse sobre los dictámenes del Jurado.-

Que el Rector eleva el dictamen del Jurado para su consideración en el Consejo Superior.-

Que dado el estado de las presentes actuaciones resulta necesario que el Consejo Superior resuelva al respecto.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad y luego haberse resuelto en reunión del día 06 de marzo de 2019 de este Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

RESUELVE:

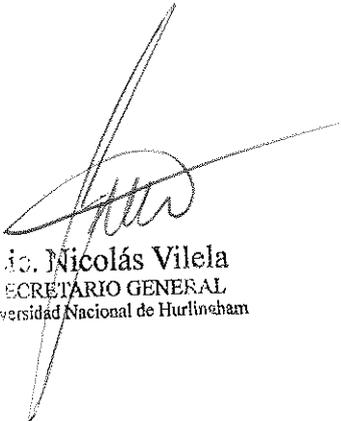
ARTÍCULO 1°.- Designar Alumnos Asistentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM en las designaciones, materias e Institutos que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, a todos los efectos.



ARTÍCULO 2°.- Designar Alumnos Asistentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM en las designaciones, materias e Institutos que se detallan en el Anexo II que forma parte de la presente Resolución, en carácter de SUPLENTEs.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, regístrese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 000004

  
Lic. Nicolás Vilela  
SECRETARIO GENERAL  
Universidad Nacional de Hurlingham

  
Lic. Jaime Perczyk  
RECTOR  
Universidad Nacional de Hurlingham

0 0 0 0 4

## ANEXO I

N°	POSTULANTE	DNI	INSTITUTO	ASIGNATURA	DESIGNACIÓN DEL JURADO
1	Avilés, Ceferino Miguel	18.003.010	Tecnología e Ingeniería	Introducción al Análisis Matemático	Ayudante de segunda
2	Girabel, Sergio Daniel	32.272.538	Tecnología e Ingeniería	Física I	Ayudante de segunda
3	Sanguina Mariana Soledad	29.575.097	Tecnología e Ingeniería	Introducción al diseño	Ayudante de segunda
4	Ochoa Magallanes, Facundo Atuel	38.695.768	Educación	Seminario de Culturas Juveniles	Ayudante de segunda
5	Gavio, Florencia Daniela	28.767.366	Educación	Pedagogía II	Ayudante de segunda
6	Romero, Mariana	23.766.930	Educación	Inglés	Ayudante de segunda
7	Suarez, Florencia Belén	35.542.504	Educación	Fonética y Dicción / Práctica de Laboratorio	Ayudante de segunda
8	Antonioli Laura Viviana	16.768.971	Educación	Introducción a la Matemática	Ayudante de segunda
9	Cardoso Maria de los Angeles	35.646.083	Salud Comunitaria	Evaluaciones Kinesiológicas	Ayudante de segunda

10	Rearte Micaela	38.867.022	Salud Comunitaria	Evaluaciones Kinesiológicas	Ayudante de segunda
11	Iglesias Valeria Cecilia	24.619.391	Salud Comunitaria	Enfermería en Salud Comunitaria	Ayudante de segunda
12	Flores Yamila Marta	33.958.582	Salud Comunitaria	Enfermería en Salud Materno infantil	Ayudante de segunda
13	Nicodemo Emiliano Javier	35.428.930	Biología	Química General	Ayudante de segunda
14	Velazquez Juan Manuel	37.848.314	Biología	Química General	Ayudante de segunda

Uno de los dos cargos de la materia Enfermería en Salud Comunitaria ha quedado vacante, dado que sólo un postulante se presentó a la sustanciación.

## ANEXO II

0 0 0 0 4

N°	POSTULANTE	DNI	INSTITUTO	ASIGNATURA	DESIGNACIÓN DEL JURADO
1	Ishihara Jorge Daniel	28112553	Tecnología e Ingeniería	Introducción al Diseño	Ayudante de segunda
2	Barrionuevo Verónica Gabriela	29.043.008	Educación	Seminario de Culturas Juveniles	Ayudante de segunda
3	Silva Camila	40.475.867	Educación	Seminario de Culturas Juveniles	Ayudante de segunda
4	Berti Manuel	35.359.521	Educación	Pedagogía II	Ayudante de segunda
5	Ramirez Poggi, Emilia	38.322.772	Educación	Pedagogía II	Ayudante de segunda
6	Maidana, Sofía	38.674.772	Educación	Inglés	Ayudante de segunda
7	Weimer Nahuel José Nicolás	37.943.306	Educación	Inglés	Ayudante de segunda
8	Cosma Sofía Micaela	39.100.135	Educación	Fonética y Dicción / Práctica de Laboratorio	Ayudante de segunda
9	Russo Romina	36.696.869	Educación	Fonética y Dicción / Práctica de Laboratorio	Ayudante de segunda



000004

10	Cáceres Mayra	31.424.670	Educación	Introducción a la Matemática	Ayudante de segunda
11	Mendez Julieta	30.603.279	Educación	Introducción a la Matemática	Ayudante de segunda
12	Ruiz Diaz Antonella Giselle	31.763.259	Salud Comunitaria	Evaluaciones Kinesiológicas	Ayudante de segunda
13	Díaz Sabrina Ayelen	36.819.167	Salud Comunitaria	Evaluaciones Kinesiológicas	Ayudante de segunda
16	Lopez Orrego Romina Yanina	30.282.241	Salud Comunitaria	Enfermería en Salud Materno infantil	Ayudante de segunda
17	Acevedo, Mariela Mabel	23.008.520	Salud Comunitaria	Enfermería en Salud Materno infantil	Ayudante de segunda
18	Lemos Vilches Martín Oscar	39.273.478	Biología	Química General	Ayudante de segunda

<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

f

